



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: Nro. 73001-31-05-001-2018-00060-00

No habiéndose podido realizar la anterior audiencia en razón a que el despacho se encontraba atendiendo diligencia de proceso especial de fuero sindical, la que tiene prelación legal, se reprograma para el 04 de octubre a las 4 pm.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
*El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 052 Hoy 18
de agosto de 2021.*
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Laboral 001

Juzgado De Circuito

Tolima - Ibague

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d70fcee46c41f3655b2111ff85d62e5e192d556bf00098c993f212d16d118330**

Documento generado en 13/08/2021 09:35:58 AM